ANEXO No. 7

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES

En cumplimento a los dispuesto en el **Acuerdo No. PSAA14-10160 de junio 12 de 2014**, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, el CONTRATISTA seleccionado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato, acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato y adoptar del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua, energía y papel, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.

Es así que, todos los procesos constructivos o actividades que influyen de alguna manera sobre el medio ambiente, se enmarcarán dentro de las leyes vigentes para este manejo, con el objeto de minimizar el impacto producido sobre la naturaleza, la salud de las personas, los animales, los vegetales y su correlación, de tal forma que se oriente todo el proceso a la protección, la conservación y el mejoramiento del entorno humano y biológico, tanto en las áreas objeto del contrato como de las zonas adyacentes al mismo.

Servicio y/o Adquisición			
Objetivo: Establecer los requisitos ambientales del proceso de contratación que tiene como objeto la adquisición de Elementos de protección personal			
Aspectos ambientales			
Generación de residuos no aprovechables Generación de residuos peligrosos			
Etapa Contractual	**No.**	**Requisitos**	**Documentos soporte**
Requisito habilitante	1.	Aportar carta suscrita por el representante legal en el cual se compromete a: * Que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar. * Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque, siempre que no afecte la calidad del bien a adquirir.	1. Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente
Al inicio del contrato	1.	Entregar ficha técnica de los elementos y equipos de protección personal en donde se indiquen las restricciones para la disposición final y posibilidad de reúso o reciclaje.	2. Ficha técnica de los EPP
En la ejecución del contrato	1.	En la ejecución se verificará el cumplimiento de las obligaciones descritas anteriormente	3. Registro fotográfico

Por lo anterior, el contratista declara conocer y se compromete a adoptar el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, los requisitos ambientales aquí descritos y los demás requisitos legales aplicables.

Para constancia se firma en _____ a los____ días del mes de _____ del año 2026.

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE
C.C. No.